**DECLARACIÓN DE ÉTICA ACADÉMICA**

Declaro (Declaramos) que he (hemos) elaborado todos los documentos y código requeridos para el trabajo Implementacion del algoritmo de Ricart y Argawala de la asignatura Sistemas distribuidos en el segundo cuatrimestre del curso académico 2020 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he (hemos) identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

Declaro (Declaramos) igualmente que no hemos facilitado estos documentos y/o código a terceros, durante el transcurso de este curso académico, ni lo haremos en el futuro.

Declaro (Declaramos) igualmente que no me (nos) involucraré(emos) en ningún otro tipo de actividades que lleven a mejorar de manera deshonesta mis (nuestros) resultados académicos relacionados con dicho trabajo y asignatura; o a mejorar/perjudicar de manera deshonesta los resultados académicos de terceros, durante este curso o posteriores cursos académicos.

Francisco Pinto Santos con DNI 70918455W

Héctor Sánchez San Blas con DNI 70901148Z

En Salamanca a 15 de mayo de 2020